

EDICION DE LA MAÑANA

Reforma del Código penal.

Puede considerarse terminada la discusión de la totalidad del proyecto de bases del señor Alonso Martínez, porque solo faltan algunas rectificaciones. Del debate resulta, como hemos dicho en uno de nuestros artículos anteriores, que el ministro ha procedido discretamente al someter a la deliberación de las Cámaras esas bases y no el texto íntegro del proyecto. Con ellas, la discusión es minuciosa y amplia, sin que se restrinja ni limite el derecho de ningún senador, de tal suerte, que puede asegurarse que se han tratado ó tratarán todos los puntos de la reforma.

Si así no sucediere, seguramente no habrá derecho de inculpar al gobierno, y el país dirigirá únicamente sus censuras contra los vicios del parlamentarismo en el caso de que después de largos discursos y de mucho tiempo empleado, quedasen sin ventilar las cuestiones que interesan.

El año 1870, el Sr. Montero Ríos, haciendo un portentoso esfuerzo de actividad é inteligencia, propuso y pudo plantear por autorización un buen número de reformas referentes a la familia, al enjuiciamiento, a la organización de los tribunales y al Código penal. Aquello fué la base de los trabajos sucesivos; pero era menester corregir los defectos que se advertían y de que adolece toda obra humana, y había que pensar en adaptarlo a la tradición y a nuestra manera de ser, subsistiendo siempre la obra del ministro liberal.

De esta suerte, advertimos que las leyes del matrimonio y registro civil han sido fuertemente combatidas; pero no en su idea primordial, sino en el desarrollo del plan; que el Jurado y el juicio oral desaparecieron por dificultades nacidas de la manera como se plantearon, no porque pueda negarse su virtualidad ni las ventajas que reportan; y que el Código penal de la revolución se mantiene, aunque las nuevas exigencias hagan saludables algunas reformas.

Es decir, que el Sr. Montero Ríos echó la semilla que había de fructificar, y que lo que resta es consolidar todas aquellas mejoras introducidas en nuestro derecho.

Pues bien; limitándonos al Código penal, los trabajos de consolidación y el estudio de la reforma, arrancan del momento mismo en que, teniendo la nación un punto de reposo después del movimiento revolucionario, más adecuado siempre para lanzar a la controversia principios nuevos que para identificarlos con la savia del país introduciéndolos en las arterias sociales, pudo dedicarse a meditar y decidir después de la restauración lo que en la esfera legislativa se podía aprovechar y lo que debía ser desechado.

Esos trabajos y esos estudios, produjeron los proyectos de 1880, 1882 y 1884, objeto de largas y detenidas discusiones, y que han servido de precedente a la obra actual del Sr. Alonso Martínez. Llevamos, pues, diez años de labor casi incesante, para modificar el Código penal, y a nosotros nos parece tiempo más que suficiente para ese objeto.

Por otra parte, si como es sabido, es este asunto urgente para mejorar la parte científica del Código y para penar a los que apedrean trenes, causan perturbaciones y desgracias por medio de la explosión de petardos y cometen otros delitos no conocidos en 1870, natural es que el Sr. Alonso Martínez procure que su nueva obra de 1887 no sea otra tentativa sin éxito y acuda al procedimiento de bases, ya que presentando el Código entero quedarían las cosas en el mismo estado en que hoy se encuentran.

Hemos examinado atentamente el último notable discurso del Sr. Romero Giron, y aunque siempre deseamos elogiarle, en esta ocasión no encontramos justificados los cargos que dirigió al señor ministro de Gracia y Justicia.

A juicio del senador demócrata, la reforma no es necesaria para reprimir con mano fuerte los delitos contra el orden público y la disciplina militar, porque los unos están fuertemente castigados en el Código que rige, y los otros caen dentro de la esfera propia del Código penal militar; y en su opinión, lo que interesa al gobierno, es solamente hacer un Código contra la prensa, suponiendo que a esto se encaminan exclusivamente las bases.

La respuesta del ministro ha desvirtuado el ataque del Sr. Romero Giron. Aludiendo a las sesiones de la Asamblea republicana progresista, donde se discutió la conveniencia del motín diario y de seducir a unos cuantos desgraciados cabos y sargentos, sin perjuicio de censurar después a los que piden y obtienen su indulto, salvándolos de la muerte, demostró con claridad envidiable el Sr. Alonso Martínez que muchos medios puestos en juego para quebrantar la disciplina no caben dentro del Código penal militar, que solo condena la rebelión que estalla.

Y si en este punto encontramos convincente é irrefragable la argumentación del ministro, sus declaraciones sobre la garantía de los derechos individuales creemos que alejan todo motivo de disgusto, recelo y reserva, aun de parte de los demócratas más exigentes.

El nuevo Código—según declaración del señor Alonso Martínez, hecha al recoger ciertas indicaciones del Sr. Almagro—garantizará el ejercicio de los derechos individuales con la misma extensión, con toda la pureza con que fueron consignados por los autores de la Constitución de 1869, y no se exceptuarán las extralimitaciones y arbitrariedades que puedan cometer los funcionarios públicos contra la prensa, pues unas y otras habrán de ser castigadas en la ley penal, llenando un vacío que se advierte en la de 1870.

Después del discurso del Sr. Alonso Martínez,

no hay razón para motejarle, ni tampoco al gobierno, de tibio ni perezoso en el cumplimiento del programa liberal, ni para que se pretenda mantener diferencias entre la derecha y la izquierda del partido. Es más; las explicaciones dadas, seguramente habrán satisfecho por igual a los Sres. Almagro y Romero Giron.

El «Pelayo»

Este nuevo barco de la marina española, que ayer se botó en Tolón, ocupará un lugar entre los más poderosos acorazados de las marinas europeas; mide 105 metros 65 centímetros de eslora entre perpendiculares; su manga, aparte de la coraza, en la línea de flotación, es de 20 metros 20 centímetros; desplazará 9.900 toneladas, y la potencia de sus máquinas no será menor que la de 6.800 caballos; tendrá un andar de 15 nudos, pero como forzando la máquina se llegará al desarrollo de una fuerza de 8.000 caballos, es probable que en los ensayos se logre una velocidad de 16 nudos.

El *Pelayo* es completamente acorazado, con cubierta blindada, y su quilla responde al sistema celular, estando al efecto subdividido en numerosos compartimentos estancos, separados por 16 mamparos trasversales.

En la cámara de máquinas y calderas, al propio modo que en los pañoles de municiones del centro, existe un mamparo longitudinal y central, asimismo estanco, que se eleva desde el revestimiento interior hasta la cubierta, quedando el barco dividido en su totalidad en 145 compartimientos estancos.

Los pañoles de pólvora y proyectiles se encuentran dispuestos en tres grupos, correspondientes a las torres en que deben utilizarse; están provistos de los aparatos más perfeccionados para el servicio de municiones, elevación de cargas, etc., de tal suerte, que unas y otras llegan directamente a las piezas correspondientes sin trayecto horizontal.

Las calderas, con marca de 575 kilogramos y en número de 12, se hallan en cuatro cámaras distintas y unidas de dos en dos.

La superficie total de parrilla se aproxima a 76 metros cuadrados, y la caldeada a 270 metros cuadrados.

Los aparatos motores, colocados a continuación de los evaporatorios, constan de dos máquinas principales independientes y simétricamente dispuestas con relación al mamparo central longitudinal; son verticales, y cada una de ellas pone en movimiento la correspondiente hélice de bronce.

El *Pelayo* será también notable por su artillado; pues sobre el puente hay cuatro torres abarbetadas con las piezas de grueso calibre.

Dos de ellas, armadas cada una con un cañón de 32 centímetros y 35 calibres, están situadas en el plano de simetría, una a proa y otra a popa.

Las dos restantes, cada cual con una pieza de 28 centímetros y 28 calibres, se encuentran al centro de los costados, formando con las anteriores un cuadrilátero; tres de ellas descansan sobre el puente, y el eje de sus cañones se eleva a siete metros 70 centímetros sobre la línea de flotación.

La torre de proa, más elevada que las anteriores, proporciona a la pieza de que está armada una altura de nueve metros 50 centímetros sobre la línea de flotación, y en su consecuencia, un campo de tiro mucho más extenso.

Estas cuatro torres se encuentran provistas de montajes, marcos, esplanadas y montacargas hidráulicos, sistema privilegiado de M. Carnet, jefe de servicio de la artillería en la «Sociedad Constructora».

La batería alta cuenta con 12 cañones de 12 centímetros, sistema Hontoria, seis a cada costado.

Por último, un cañón de 16 centímetros, sistema Hontoria, está destinado a proporcionar fuegos de cara.

Se completa el armamento con un gran número de cañones revólvers Hotchkiss, de 37 y 47 milímetros, distribuidos en las cofas y otros varios puntos del puente.

Debemos añadir, que el *Pelayo* está acondicionado para recibir siete tubos lanza torpedos, sistema Seiwartz Kopf, que se establecerán sobre el puente acorazado, teniendo cada uno la dotación de 14 torpedos del mismo sistema, colocados a proximidad de los mismos tubos que deben arrojarlos.

El *Pelayo*, una vez artillado, que es lo que ahora le falta, deberá costar sobre unos 18 millones de pesetas.

Reunión de reformistas.

Anoche tuvo lugar el anunciado té en casa de los señores de Reparaz, resultando la reunión muy numerosa y muy de relieve la distinción y amabilidad de los dueños de la casa.

Entre los hombres civiles, veíanse a todos los diputados y senadores romeristas é izquierdistas, y además concurren los Sres. Linares Rivas, Campoamor, Castellones, marqueses de Oliva, de Roncal y de San Fernando; Lora, Chinchilla, Uselet, D. Zóilo Pérez, Grotta, Vallarino, Suarez de Figueroa, Oliver, Gutiérrez Abascal, Martín Veña, Zulueta, Porrúa, Sawa, Polo, Ducazal, Muchadas, Gil Dominguez y otros varios.

Del elemento militar dicen algunos periódicos de la mañana que algunos de los invitados se excusaron por diferentes causas, pero que concurren los Sres. Lopez Dominguez, Guillen Bazarán, Cea, Ortíz, Alaminos, Socías, Ruiz Dana, Hidalgo, marqués de Ahumada, Loño, Borbon, Sanchez Seija, marqués de Hijosa de Alava, Tuero, Sanchez Gomez, Eguia, Taboada, O'Lawlor, Fernandez Morales y Armiñan.

El general Merelo parece también fué invitado, ignorándose al invitarlo que no era posible que concurriera.

Se anuncian otras fiestas análogas, dispuestas por los señores marqués de los Castellones

y García Torres, en obsequio de sus correligionarios.

También parece que se inaugurará con una gran fiesta el Círculo del partido, que va a establecerse en la casa nueva de la Carrera de San Jerónimo, esquina a la de Sevilla.

Los carlistas.

Dice anoche *La Union*:

«A primera hora de la tarde se ha hablado de un despacho que se decía recibido hacia pocos momentos por los periódicos carlistas, mandándoles suspender inmediatamente la polémica, y encargando a una de las personas más significadas del partido que resolviera en justicia las cuestiones suscitadas.»

Si ha existido el telegrama aludido, hay que convenir en que los carlistas honran poco al principio de autoridad, puesto que *La Fé* de anoche continúa disparando bala roja contra *El Siglo Futuro*, y éste, acometiendo a todos los tradicionalistas que no aceptan como buenas sus doctrinas.

Además ocurre que unos y otros periódicos carlistas toman el nombre de la religión, que por cierto parece un sarcasmo en medio de las feroces pasiones que destrozan a estos periódicos.

Desde lejos.

El príncipe Baudouin.—Concurso de belleza.—El teléfono.—Zaragoza.—Preparativos en Niza.—Sport.—Un concierto en el bosque.

El hijo del conde de Flandes, el príncipe Baudouin, ha hecho su entrada en el mundo en un baile dado con este objeto el 1.º de Febrero en el palacio de su padre.

El príncipe, que vestía el uniforme de alférez de granaderos, bailó su primer rigodon con lady Vivian, ministra de Inglaterra, teniendo por vis á vis al ministro de Italia y a la princesa de Chimay.

El príncipe bailó después con la princesa de Ligne, née de La Rochefoucauld Bisaccia, con la condesa d'Outremont y con la princesa de Caraman-Chimay.

La fiesta estuvo muy brillante, como era natural, dada en honor de un hijo del hermano del rey Leopoldo.

El primer baile de corte se anuncia para el miércoles 9 de Febrero.

La estación de los bailes está en Bruselas en todo su esplendor, y merece citarse el celebrado últimamente en el teatro de la Bolsa a beneficio de las víctimas de la catástrofe de L'Escoffaux, en el que tuvo lugar un concurso de belleza, que fué muy reñido por el gran número de bellezas que se disputaron el premio.

El jurado proclamó vencedoras a Mlle. Lardinois, graciosa actriz muy querida del público y que en la actualidad caracteriza a Irma en el *Grand Mogol*, y a una maciza belleza flamenca, Mlle. Jeanne de Groodt de Dixmuele.

Surgió un conflicto, el honor de ser aclamada belleza de primer orden podía compartirse, pero el premio era indivisible.

Tratabase de un brazalete de oro tasado en trescientos francos.

Acordóse que decidiera la suerte y esta se declaró por la flamenca, en detrimento de la waluana, pues Mlle. Lardinois es hija de Lieja.

Los afortunados mortales que pueden darse el lujo de instalar en su casa el aparato telefónico, están muy lejos de imaginarse que tienen en él un verdadero zaragozano, fiel anunciador de las variaciones atmosféricas.

Ya se supone que con ciertos aditamentos, que son los siguientes:

Se plantan en un suelo buen conductor, á unos cinco metros de distancia una de otra, dos barras de hierro abiertas por abajo de manera que aumente la superficie de contacto, y se riegan de ocho ó quince días con agua y clorhidrato de amoniaco en disolución. Puestas en comunicación estas barras con el hilo conductor del teléfono, previene este el cambio del tiempo con quince horas de anticipación, siendo facilísimo anotar las indicaciones.

Otra aplicación telefónica anuncian las revistas científicas.

Preténdese añadir al aparato un fonógrafo. Con esta modificación el abonado, al salir de casa, podrá dejar abierta la comunicación, y á su vuelta le bastará hacer funcionar el fonógrafo para enterarse de todas las transmisiones ocurridas en su ausencia.

«Como me lo contaron te lo cuento.»

La nota más alegre de la vida en Niza, es la del Carnaval, y en estos momentos se preparan en aquella hermosa ciudad á darla este año gran extensión.

La mascarada tradicional con la que se inaugura allí esta antigua costumbre, tan decadente entre nosotros, será reemplazada por una gran fiesta nocturna.

El día 15, á las nueve de la noche, numerosas retretas recorrerán la población precedidas de hachones, que iluminarán las calles de una manera fantástica, llevando en triunfo al *Carnaval*.

Terminado el paseo, se reunirán todas las músicas frente al Casino, ejecutando todas á la vez un gran concierto.

Esta será la señal de la entrada del Carnaval y de la apertura de las puertas del Casino en donde la fiesta tendrá por prólogo un admirable y asombroso discurso dirigido al *Carnaval* y á la enloquecida muchedumbre que le rodea, por *Un célebre desconocido*.

Entonces el *Carnaval* saltará al escenario, colocado en la sala, haciendo imposibles cabriolas, seguido de una pintoresca escolta de arlequines y pierrots, y contestará con sentidas y juiciosas frases al maravilloso discurso del *célebre desconocido*.

Inmediatamente sonarán las músicas por todas partes, en los salones y en los jardines, y

el baile se iniciará en el apogeo de la alegría y de la locura.

El día siguiente se destinará al reposo, y el 17 la *juerga* recobrará sus derechos, alternando ya con el descanso hasta el 22 inclusive, un día sí y otro no.

En todo este tiempo se verificarán *Batallas de flores*, *Corso de galas*, *Corso carnalesco*, *Gran kermesse*, etc., y saldrán por las calles brillantes carrozas y lucidas cabalgatas, disputándose crecidos premios la elegancia, la originalidad, el ingenio y el buen gusto.

Los premios más importantes de los muchos que hay, son: el Grand Prix de Niza, de pesetas 5.000; Colonia extranjera, 4.000; Monte Carlo, 3.000, y Hoteles 2.000.

Se calculan en más de cien mil los viajeros que acuden á Niza á presenciar esta fiesta de la locura y de la fantasía, que será precedida de un baile á beneficio de los pobres, el cual se verificará el día 9 en el círculo de *La Méditerranée*, bajo el patronazgo de las condesas de Barreme, Reculot, Malausséne, Cessole, D'Aspremont, Wercle, las baronesas Michaud de Beaurefour y de Gabé y otras distinguidas damas.

Los teatros preparáanse también á realizar una buena campaña que dé más atracción á las fiestas, reponiendo sus compañías.

La *troupe* Simon pondrá en escena *Las preciosas ridículas*, *El casamiento de Figaro*, *Tartuffe* y *Don César de Bazan*, y la alta sociedad ha tomado ya las principales localidades, deseosa de ver al famoso Coquelin, especialmente en sus dos creaciones últimas: *Tartuffe* y *D. César*.

Cristina Nilson ha dado también el martes pasado un gran concierto.

Cada día que pasa se anuncia una chispeante innovación en el programa de diversiones: no se habla de otra cosa que de escursiones, bailes, *sauteries* y *lunchs*.

Las tiendas de trajes presentan en sus escaparates todo género de disfraces, en los que la seda, el terciopelo, el oro y la plata se han derrochado profusamente.

La animación es indescriptible en la aristocrática villa, residencia de la flor y nata de la elegancia europea.

Las carreras de caballos verificadas en Pau el día 1.º, han sido muy interesantes y animadas.

El tiempo fué magnífico, disfrutándose una temperatura agradable.

La victoria de *The Joker* en la *Grande course de hates*, causó verdadera sorpresa por lo inesperada.

La pista, aunque en buen estado, estaba un poco pesada.

Las cacerías abundan estos días en los bosques próximos á París y en muchos puntos de Francia.

En una efectuada en el castillo de Cheney, propiedad del baron Blanquet, doce escopetas han matado en pocas horas, 260 conejos, 12 perdices, 8 faisanes, 12 liebres y dos becazinas.

M. H. de Saint Beuve (alcalde de Louvres) y otros amigos suyos, tuvieron la idea de organizar una cacería en la selva d'Ermenonville, llevando con ellos siete músicos de la orquesta que ejecuta *La casa* en el Hipódromo con sus trompas correspondientes, los cuales dieron un concierto conegénito en pleno bosque.

Aquellas melodías atrajeron de tal modo la caza, contra lo que podía suponerse, que los expedicionarios cobraron crecido número de piezas.

RELATA-REFERO.

Banco de España.

La *Gaceta* publica el balance del Banco de España correspondiente a la semana que hoy termina.

La cuenta metálica asciende en el balance presentado á 242.047.406'19 pesetas, contra 245.315.266'99 á que ascendía en 29 del pasado.

Durante esta semana la circulación de billetes ha subido de 545.828.925 á 552.452.850 pesetas.

La cartera de Madrid ha tenido un aumento de 693.811.446'57 pesetas á 695.499.208'28, y la de las sucursales una baja de 167.055.688'96 á 162.999.296'58 pesetas.

También están en baja las cuentas corrientes: las de Madrid han descendido de 161.703.480'75 pesetas á 159.280.233'20, y las de las sucursales de 142.187.692'47 pesetas á 137.752.370'59.

Las ganancias y pérdidas realizadas y no realizadas, han tenido un alza poco sensible de unas 1.000 pesetas próximamente.

Las reservas de contribuciones han aumentado de 5.906.527'87 á 9.984.947'47 pesetas.

Sistema de requisita caballar.

Ante la eventualidad de una guerra europea y para el caso de que tengan que movilizar sus ejércitos, Alemania y Rusia y últimamente Austria, han prohibido la exportación de caballos, lo cual indica que la necesidad les ha sorprendido, y para ocurrir á su satisfacción han aumentado la alarma hoy reinante con un nuevo síntoma belicoso.

Más previsora Italia que las tres referidas potencias, tiene establecido desde hace un año un sistema para la requisita de caballos, mediante el cual en brevísimo plazo, sin grandes dispendios, y con poco trabajo para los agentes del gobierno, puede este disponer en un momento dado de cuantos caballos necesite para la movilización de su ejército.

Con objeto de cumplir la ley de 1873 que puso á disposición del gobierno en caso de guerra las mulas y caballos aptos para el servicio militar por su precio, se acordó en un decreto de 11 de Marzo del año pasado hacer el alistamiento de todas las caballerías existentes en Italia, y terminada con éxito la operación, el gobierno

nombró en Noviembre último una comisión militar en cada capital de distrito para que haga contratos especiales con los propietarios de los caballos inscritos, á fin de que pueda ser rápida y segura la requisita en caso necesario.

La duración de estos contratos no puede exceder de un año, tiempo en que se presume, y es regular que así suceda, que el caballo no habrá desmerecido de sus buenas condiciones para el servicio militar.

El pacto no impide al propietario vender su caballo, pero sí le obliga á dar conocimiento de la venta á las comisiones de requisita.

También queda obligado el propietario á avisar á la autoridad militar en el plazo de tres días de la muerte del caballo ó de cualquier accidente que le sustraiga á su poder, y en caso de requisita, á presentar el caballo en el sitio y término que se le fije sin aguardar á que una comisión vaya á tomarlo.

El Estado en cambio concede al propietario el derecho de cobrar un premio de cincuenta pesetas al terminar el año del compromiso si continúa siendo dueño del caballo, lo que equivale á un interés del 5 por 100, calculando en 1.000 pesetas el valor de cada potrero.

El precio de los caballos no es fijo para todos los casos; se estipula entre los propietarios y la comisión.

El sistema, pues, beneficia por igual al Estado y al propietario; al Estado, porque en caso de guerra puede disponer rápida y seguramente de los caballos necesarios, y en tiempo de paz economizar la diferencia entre cincuenta pesetas que da al propietario y de 300 á 400 que le costaría la manutención del caballo en las cuadras del cuartel; y al propietario porque al mismo tiempo que destina el caballo al uso que tenga por conveniente, le está produciendo el 5 por 100 de su valor, y en el caso de requisita percibe su precio íntegro.

Conversion de las Deudas de Cuba.

La Dirección general de Hacienda del ministerio de Ultramar ha publicado en la *Gaceta* de ayer el siguiente anuncio relativo al resultado obtenido hasta el 31 de Enero último en la conversión de las Deudas de Cuba:

«De los datos recibidos en esta Dirección hasta el día de hoy, resulta que la conversión de las Deudas de la isla de Cuba, acordada por el real decreto de 19 de Noviembre último, ha ofrecido hasta el día 31 de Enero próximo pasados los resultados siguientes:

DEUDA AMORTIZABLE AL 1 Y 3 POR 100		DEUDA DE ANUALIDADES	
En Madrid	En la Habana	En Madrid	En la Habana
47.725	47.725	64.140,12	1.341,12
13.531.500	3.312.875	6.150	7.358
62.657.500	16.502.875	70.070	14.979.350
79.220.875	79.220.875	74.896.750	74.896.750

BILLETES HIPOTECARIOS DE LA EMISION DE 1880	
En Barcelona y provincias	164.076
En Madrid	4.498.100
En París	2.887
Total	211.924

Lo que por orden del señor ministro de Ultramar se hace público para conocimiento de los interesados, á la par que se les recuerda que con arreglo al artículo 9.º del real decreto de 19 de Noviembre, termina el plazo para la conversión el día 20 del actual en Madrid y plazas de Europa, y el 8 de Marzo inmediato en la Habana.

Del anterior anuncio se desprende que la conversión de las Deudas de 1882, alcanza más del 91'85 por 100 en el amortizable al 1 y 3 por 100, y el 95'32 por 100 en las anualidades, comparando lo ya convertido con lo que de ambas Deudas existe en circulación; y que en lo relativo á la conversión de los billetes hipotecarios de 1880, realizada hasta el 31 de Enero último (ó sea en unos doce días, toda vez que empezó el 17 de Enero, y hay que descontar los días festivos), representa más del 35'60 por 100.

Estos cálculos, bastante elocuentes por sí, lo son más todavía si se tiene en cuenta, respecto de los billetes de 1880, que la mayor parte de sus tenedores, acaso no conocerán la resolución adoptada por real orden de 28 de Diciembre último, por la que se negó la bonificación que algunos tenían solicitada.

De manera que, teniendo esto presente, la ventaja que hoy existe en efectuar la conversión, dada la diferencia de cambio entre los billetes de 1880 y 1886, y la circunstancia de que el día 20 del actual termina el plazo para dicha conversión en Madrid y el 8 de Marzo en la Habana, no dudamos en asegurar que la operación se llevará á cabo rápidamente y en su totalidad como ya lo habíamos previsto.

Otello.

Del estreno, en Milan, de la última ópera del famoso maestro Verdi, dá cuenta un telegrama de *El Imparcial*, en los siguientes términos:

(1) No hay antecedentes.

«El estreno de *Otello* ha sido, más que un éxito, un suceso triunfal.

El entusiasmo ha rayado en delirio. En cada pieza Verdi ha sido aclamado frenéticamente. Las ovaciones han sido innumerables. El público entero, puesto de pié, ha vitoreado al maestro, saludándolo con los sombreros y agitando las señoras los pañuelos, despues de arrojar á la escena coronas y bouquets.

El libreto se ajusta á la tragedia de Shakespeare, con dos variaciones importantes. Se ha suprimido el primer acto de la tragedia, porque Verdi no quería cansar al público. El primer acto de la ópera corresponde al segundo de la tragedia, y así los demás.

La canción del sauce ha sido trasladada del penúltimo al último acto, como en la ópera de Rossini.

En la partitura no sé qué elogiar más. Todo ha sido maravilloso.

La originalidad, la inspiración y el desarrollo musical de los motivos revelan, según frase de un crítico eminente, nuevos espléndidos ideales para el arte.

Ha creído observar en la nueva obra de Verdi alguna influencia de Wagner; pero, en general, la personalidad del gran maestro se destaca en toda la obra, y su estilo predominante es el de su última manera de hacer, que inició en *Aida*.

El dúo de amor entre Otello y Desdémona es tierno y dulcísimo.

En el último acto, en el momento dramático en que el moro ahoga á Desdémona, la orquesta reproduce el motivo del dúo de amor. El efecto producido fué profundo y de terror trágico.

La última explosión de la ira de Otello la preludia la orquesta por medio de un movimiento agitado de los contrabajos, que me ha recordado el famoso preludio del quinto acto de *La Africana*.

En el segundo acto hay un brindis coral, que es un espacio de mandolinata, y que dentro de poco será popular en toda Italia.

El concertante es soberbio, y recuerda el estilo del cuarteto de *Rigoletto*.

La canción del sauce reviste una sencillez original, en la que se vé que Verdi no ha querido luchar con el recuerdo de Rossini.

Sigue despues la plegaria, un *Ave Maria* estupenda, de un efecto fascinador.

El trio del pañuelo tambien es precioso. Han sido repetidos el coro del brindis, el monólogo, el dúo final, la plegaria y el preludio de los contrabajos.

La ejecución, muy admirable y sobre todo encantamiento, distinguiéndose mucho Tamagno. El público ofrecia un aspecto imponente por su número y calidad.

No se recuerda ovación parecida á la que Milán ha tributado á Verdi.—L. Ardigioni.

LA GACETA DE HOY.

El periódico oficial publica las resoluciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto decidiendo que no ha lugar á resolver una competencia suscitada entre el gobernador de Madrid y el juez de primera instancia de Colmenar Viejo.

Fomento.—Reales decretos autorizando al ministro para subastar las obras de ampliación del dragado del puerto de Felanitx á Puerto Colom, de la provincia de Baleares; idem del puerto Ibiza, y las de las carreteras que se expresan.

Hacienda.—Real orden resolviendo que las farmacias y demás tiendas establecidas por la Administración militar, están obligadas al pago de contribución correspondiente, en la forma y condiciones que las de los particulares.

Gobernacion.—Real orden alzando la suspensión del ayuntamiento de Verca (Orense).

Fomento.—Real orden concediendo á los comerciantes é industriales extranjeros que lo soliciten siempre que lleven diez años de residencia en España, ingreso en las Cámaras de Comercio.

—Otras anunciando que se provean por traslación las cátedras de Agricultura vacantes en los Institutos de Almería, Albacete, Segovia, Teruel, Canarias, Cuenca, Lérida, Oviedo y Vitoria, y por oposición la de Química general vacante en la Universidad de Sevilla.

Teatros.

PRINCESA.—El Sr. D. Luis Valdés ha traducido muy bien *El diputado por Bombignac*, juguete cómico en tres actos que ha tenido en París éxito excelente.

Lo que ha perdido en gracia el juguete, porque ciertas escenas son para nuestras costumbres demasiado fuertes, lo ha ganado en discreción al ser traducido, resultando en conjunto un enredo muy gracioso y entretenido, que el público aplaude con gusto.

Al final de todos los actos hubo aplausos para los artistas, que desempeñaron admirablemente sus papeles, y al final fué llamado á escena el señor Valdés, no presentándose por no hallarse en el teatro.

LARA.—Que el Sr. Segovia Rocaberti hace bonitos versos, ya todos lo sabemos; pero no basta esto para que una comedia, aunque sea en un acto, entretenga al público durante media hora.

El indiano, que así se llama la estrenada anoche en este teatro, está verificada con facilidad y fluidez, no obstante lo cual, y á pesar de la interpretación muy acertada por parte de los actores, el éxito no correspondió á lo que del Sr. Segovia puede esperarse.

Sin embargo, fué llamado á escena varias veces al final de la representación.

ESLAVA.—Las *criadas*, juguete cómico-fríco estrenado anoche en este teatro, obtuvo un gran éxito. Sus autores, D. Ricardo Monasterio de la letra y Hernandez y Blazquez de la música, fueron muy aplaudidos y llamados repetidas veces al palco escénico.

Diálogo muy bien hecho, versificación fácil y tipos muy bien dibujados, con muchos chistes, muy picantes algunos, pero muy propios para aquel teatro, es lo que constituye el libro; y en cuanto á la música, es ligera, graciosa, y fácil, habiendo sido necesario repetir algunos números.

También se estrenó una decoración muy bonita. La interpretación, bastante acertada.

Mañana lunes, á petición de un gran número de personas, se pondrá en el clásico teatro Español la preciosa y aplaudida comedia en tres actos y en verso, original del distinguido poeta D. Eusebio Blasco, titulada *El anzuelo*.

Pasado mañana martes tendrá lugar la 27 y última representación del drama *Dos fanatismos*, á beneficio de su autor, el eminente poeta D. José Echegaray.

Mañana lunes se estrenará en el teatro Eslava el juguete cómico en un acto, de un conocido autor, *Peirona perpétua*.

AL MENUDEO.

Declaraciones del gobierno austriaco.

Viena 5.—Cámara de los diputados.—El gobierno, contestando á una interpelación, dice que no se han modificado las relaciones amistosas entre Austria y las demás potencias.

Añade que espera el mantenimiento de la paz conforme desean todos los gabinetes y en particular el austriaco; pero reconoce que la situación en general de Europa es incierta y grave.

Termina declarando que, en efecto, se adoptan en Austria-Hungria medidas de precaución, y que se

trata de convocar las Delegaciones, aunque estos hechos no deben considerarse como síntomas de guerra.

Viena 5.—La interpelación al presidente del Consejo de Austria, que ha dado lugar á las importantes declaraciones de éste en la Cámara de diputados, estaba concebida en estos términos: «¿Se han modificado recientemente las relaciones de la monarquía austro-húngara con las potencias extranjeras? ¿Tiene motivos actualmente el gobierno para esperar el sostenimiento de la paz?».—*Fabra*.

Mañana lunes, á las cuatro de la tarde, dará en el Ateneo Antropológico (salon de grados de la Facultad de Medicina) una conferencia pública acerca del tema «Otorrea en los niños, su importancia y tratamiento», el ilustrado médico del hospital de Niños, D. Baldomero Gonzalez Alvarez.

En el Centro Militar.

El contralmirante D. José Carranza, inauguró anoche las conferencias en el Centro Militar, con una sobre el tema «Buque moderno de guerra.»

El ilustrado jefe de la Armada, demostró una vez más sus vastos conocimientos, haciendo una concreta y elocuente historia del actual estado de la marina en las diferentes naciones de Europa.

El Sr. Carranza fué muy aplaudido y felicitado por la numerosa concurrencia que llenaba el salon de sesiones.

Despues de la conferencia, que continuará el sábado próximo, se verificó en la sala de esgrima un asalto en el que tomaron parte los señores Montero y Hernandez Segura y Sigüenza, Carbonell y Enrile Marroqui, Berlinche, Varona y otros.

Los músicos mayores de regimiento señores Fontanellas, Marcos, San José y Mondejar, ejecutaron al piano y armonium escogidas piezas.

La concurrencia de socios numerosa, viéndose, entre otros muchos, á los oficiales generales O'Ryan, Topete, Ferrer, Socías, Navarro, Padilla, Lallave, Monleon y La Corte.

Las fronteras de Marruecos.

Londres 5.—El *Times* publica hoy un despacho de Tanger de verdadero interés.

Dice que el Sr. Feraud, representante de Francia en Marruecos, ha obtenido del sultan el asentimiento para llevar á cabo una rectificación importante de la frontera de Argelia y Marruecos. *Fabra*.

Ateneo.

Continuó anoche el debate sobre la Memoria de D. Daniel Lopez *La revolución francesa*. El Sr. Alvarado pronunció un discurso oído con interés por la seccion, sosteniendo la necesidad de la revolución para acabar con el antiguo régimen, haciendo á este propósito una pintura de la sociedad francesa antes de 1789, y de la lucha entablada entre la opinion y las instituciones, lucha que trajo los Estados generales, y con los Estados generales toda la revolución. Contestóle el padre Sanchez en una improvisación habilísima, no pudiendo rectificar el señor Alvarado por lo avanzado de la hora.

En el Casino Republicano-progresista hubo anoche reunion general de socios para la elección de presidente y un vocal de su junta.

Se oyó con satisfacción la lectura de la carta del Sr. Ruiz Zorrilla contestando al mensaje de adhesión que le fué dirigido.

Y luego una comisión nominadora designó para presidente al Sr. Llano y Persi, y para la vacante de vocal al Sr. Bove (D. Pedro), siendo proclamados por unanimidad.

Evolucion de Bismarck.

París 5.—El corresponsal en Viena del periódico *el Temps* cree que el príncipe de Bismarck, despues de sus últimos discursos en el Parlamento alemán, ha realizado una evolucion política de importancia.

Dice que antes trataba de llegar á un acuerdo con Rusia, y que ahora lo busca con Austria.

Añade que el gran canciller ha organizado una coalición de Austria, Inglaterra é Italia contra Rusia, y que Alemania entrará en ella si Francia se alía con Rusia.—*Fabra*.

Noticias de Marina.

Se han comunicado al capitán general de Cádiz las órdenes oportunas para que se utilicen en el clipper *Nautilus* los mamparos y cuarteles del vapor *Liniere* y *Católico*.

—Se ha manifestado al jefe de la comisión de Marina en Berlin inquiera de la casa Schwartzkoff si acepta contrata de armamento de torpedos, abonando el primer plazo á la mitad de la construcción, y el segundo á su entrega definitiva.

—Igualmente se ha interesado del jefe de la comisión de Marina en Londres, manifieste el tiempo minimo en que la casa Armstrong podrá entregar el armamento de tiro rápido para los cruceros *Isla de Cuba* é *Isla de Luzon*.

—Se han pedido noticias á los capitanes y comandantes generales de los departamentos y apostaderos, sobre los buques existentes en las comprensiones de su mando desde 1.º del año actual.

Dos reos de muerte.

Ayer se publicó la sentencia dictada por la seccion tercera de la sala de lo criminal de la Audiencia de esta corte, en la causa seguida por muerte del guarda del monte de Vallequilla, Francisco Benavente.

La sala impone al Ahitado y al de Colmenar la pena de muerte, y al Navarro cinco años de presidio, absolviendo á los restantes.

Poco tiempo despues les fué notificada esta sentencia á los reos Ahitado y Colmenar.

Los sentenciados, jóvenes de veinticuatro á veintiseis años, quedaron consternados al oír leer el fallo del tribunal, y sólo el Ahitado tuvo ánimo bastante para decir con voz entrecortada: «¡Qué horror, señor; yo no me conformo; no esperaba una pena tan grave!»

El ministerio italiano.

Roma 5.—El periódico *Francia* asegura hoy que el conde de Robilant, ministro de Negocios extranjeros, y otros colegas suyos han manifestado la firme intención de dimitir, en vista de la votación de ayer en la Cámara, en la cual tuvo el gobierno escasa mayoría.—*Fabra*.

El vapor *San Ignacio de Loyola*, de la Compañía Trasatlántica, llegado últimamente á la Península, despues de una navegación muy rápida, pues solo ha empleado treinta días en el viaje, ha conducido 87 bultos, algunos de gran tamaño, con destino á la próxima Exposición de Filipinas.

Sabido es que la Compañía Trasatlántica, con un desprendimiento que la enaltece, transporta gratuitamente esos objetos, y este desinterés en bien de la Exposición Filipina demuestra que su patriotismo es igual en los tiempos de prosperidad que en los adversos.

El acto realizado por la Trasatlántica es de mucha importancia, porque ha de ascender á una cifra respetable al número de toneladas transportadas, producto de la inmensa y variada riqueza del suelo filipino, y honra sobremanera á esa compañía, en la que es ya tradicional conducta de patriótico y generoso desprendimiento.

En Atenas.

Atenas 5.—Las operaciones para el reclutamiento del ejército se han aplazado hasta Junio próximo.

Circula el rumor de una próxima concentración de tropas en Atenas para verificar grandes obras.—*Fabra*.

Se han concedido licencias á los alféreces de navío D. Manuel de la Puente y D. Guillermo Lacave y Diez, y al teniente (del mismo navío) D. Manuel Cubells.

Han sido nombrados: ayudante de la comandancia de marina de Málaga, el teniente de navío D. Adolfo Segalerva, y del distrito de Almería de igual clase D. Agapito Llorente.

El teniente de navío D. Manuel Ojal y el alférez D. Claudio Alvargonzalez, han sido ascendidos con la cruz blanca de primera clase Mérito naval.

Mañana á las siete de la noche se inauguran las clases de la seccion novena de las Escuelas de artes y oficios, establecidas en la calle Don Ramon de la Cruz, número 17.

Para desempeñar una comisión en el Cabo Plata, ha sido designado el alférez de navío José Butron.

En virtud de permuta concedida en sus respectivos destinos á los tenientes de navío primera clase D. Teodoro Seste y don Benigno Garcia Barzanallana, el primero pasará á la gada torpedista, y el segundo á la fragata *mansa*.

Un suicida precoz.

En la noche de anteayer tuvo lugar en Huelva un suicidio extraordinario, atendiendo á la edad de la víctima, que era un joven de años y medio.

Segun refiere la prensa de aquella capital, el suicida es hijo natural de un profesor que con disgusto la desaplicación de aquel, que objeto de frecuentes amonestaciones paternas.

Como otras veces, el día á que nos referimos fué tambien amonestado el joven y castigado por no saber la lección, con el trabajo de copiar un problema y sacar de él diez copias. Cuando llegó la noche, y antes de retirarse de casa á una visita, insistió el padre en volver á su hijo el triste porvenir que su hijo habría de proporcionar.

Ausente el padre, el desdichado joven se puso á escribir, dirigiéndose despues al comendante se vendió los ojos, y con calma estentó disparó un tiro que le dejó muerto instantáneamente.

En poder del niño se encontraron dos cartas; una poco respetuosa dirigida á su padre recordándole su severo tratamiento, y otra que decía: «Me mato porque mi padre no quiere y porque estoy desesperado.»

Huelva.

Oporto 5.—Ha estallado una huelga entre obreros de las sombrererías de esta ciudad, para reunirse todos los obreros y sombreros para pedir aumento de jornal y reducción del tiempo de trabajo.—*Fabra*.

Lo de los humos.

En Huelva se ha celebrado una importante reunion, á la que han asistido los señores diputados de la provincia allí residentes, á tratar de la interminable y grave cuestión de los humos.

Todos convinieron en la urgencia de pedir del gobierno la solicitada prohibición, y al mismo tiempo han comunicado á sus compañeros de provincia para que se acerquen al gobierno y les expongan los perjuicios que los humos de las minas hacen en la comarca.

Se sabe, además, y así se le dice en el telegrama al diputado Sr. Talero, que el día 28 irá á Madrid una numerosa comisión en representación de todos los pueblos de la provincia.

Una comisión de consejeros de Estado ha sido nombrada al presidente del Consejo de ministros con objeto de hacerle algunas indicaciones respecto al carácter y tendencias del proyecto de ley sobre reforma de lo contencioso somero, la deliberación de las Cámaras.

En el ministerio de Hacienda se han reunido los presupuestos del de Fomento para el próximo año económico.

Leemos en *El Defensor* de Jaen:

«El alcalde de Linares tuvo ayer sospechas que el administrador de loterías de aquel pueblo llevaba todo lo corriente que debiera ser de la administración. Dicha autoridad telegraficó al señor gobernador, dándole cuenta de estas cosas, y este ordenó el examen de las cuentas de la lotería. Hecho esto, resultó un déficit de 12.000 pesetas. Suspendido el administrador en el acto, nombróse al depositario de fondos municipales.»

Cámaras Italianas.

Roma 5.—El Senado ha aprobado esta tarde con unanimidad y sin discusión el proyecto de ley concediendo un crédito de cinco millones de liras (setas) con destino á los gastos de la expedición Massuah.—*Fabra*.

El Soberano Pontífice ha designado al día noble conde Francisco Guistiniani para traer á Madrid el capelo cardenalicio de Su Santidad, monseñor Rampolla.

Contra la langosta.

El gobernador civil de Cuenca, Sr. Arce, está recorriendo las zonas de aquella provincia invadidas por la langosta, á fin de organizar los trabajos de destrucción de la plaga que ruina á la comarca. Días pasados el gobernador de Cuenca reunió en Huete unos 20 alcaldes de los pueblos comarcanos, con el fin de darles un curso de trabajos. A pesar de la falta de dinero no se descansa en la faena.

Con motivo de su reciente ascenso á comandante, el infante D. Antonio obsequió ayer á los jefes y oficiales de su regimiento con un espléndido refresco en el cuarto de banderas del Conde Duque.

Hubo entusiastas brindis por el Rey, por la Reina Regente y por la Infanta doña Eulalia.

Lisboa 5.—Los periódicos ministeriales de hoy contienen la noticia sobre el monopolio de los fósforos.—*Fabra*.

La comisión sexta de la junta formada en Barcelona para acordar la manera mejor de celebrar las bodas de oro de Su Santidad Leon XIII, ha decidido regalarle un rico trono, cuya silla sea copia exacta de la que usó el rey D. Martín, que es en la que se asienta la Sagrada Custodia en que sale el Santísimo en la procesión del Córpus. Los trabajos comenzarán en seguida.

Bajo la presidencia del señor duque de la Victoria se reunió anoche en sesión general extraordinaria la real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, para tratar de la elección de un individuo numerario en reemplazo del fallecido Sr. Pereda; resultando ser agraciado el director general de Instrucción pública y senador del reino D. Julian Calleja.

En los salones del doctor Osio se celebró anoche, ante concurrencia compuesta toda de personas muy conocidas de la buena sociedad, una sesión de adivinación al estilo de Cumberland, en la que ejercieron de adivinos los Sres. Tolsa Latour, Rivas y Castelo (hijo).

Todas las suertes de adivinar que Cumberland ejecuta, incluso la de escribir un número que se tenga en el pensamiento, fueron repetidas por estos tres señores en condiciones tales, que no dejaron duda sobre el procedimiento empleado.

Como jueces actuaron el catedrático y senador Sr. Magaz, el Sr. D. Angel Pulido y otras varias personas conocidas. El éxito de las experiencias fue completo.

Hoy se repetirán éstas, por los mismos señores, en la Sociedad de Biología.

Mañana continuará en la sección de Ciencias exactas, físicas y naturales del Ateneo de Madrid, la discusión del tema «Aplicación de las Matemáticas a las demás ciencias.»

Continuará en el uso de la palabra el Sr. Villaverde.

El Sr. Martos.

Leemos en *El Imparcial*:

«La ausencia del Congreso del Sr. Martos tiene la explicación sencilla y lógica de que en realidad el presidente del Congreso se encuentra hace días indisputado.»

Respecto a su actitud, según versión que tenemos por exacta, no es tampoco cierto cuanto se viene diciendo, porque el Sr. Martos, aun concediendo que no siempre esté el gobierno acertado en todos los proyectos que presenta, cree que, por el estado actual de la política, es preciso apoyarle resueltamente.

Por esta razón parece que ha lamentado los tonos generales del discurso del Sr. Cuartero y la actitud algo inquieta de algunos otros.

Si continuara esta actitud, el Sr. Martos se cree en el caso de dimitir la presidencia del Congreso, no para formular disidencia, sino por la situación especial en que pueden llegar a colocarse sus amigos.»

El teléfono.

Escribe hoy *El Liberal*:

«Si las señoras y señoritas encargadas del servicio telefónico no ponen más cuidado en el desempeño de sus funciones, los auguramos más de un disgusto, provocados por las justas reclamaciones del público.»

Hay momentos en que cualquiera diría que se complacen en burlarse de los abonados: tal es su morosidad en contestar a las llamadas y la frescura con que interrumpen las comunicaciones, dejando con la boca abierta a los interlocutores.»

En carta de Filipinas que recibió ayer *El Día*, anuncian que el 2 del pasado Enero debía salir de Manila la expedición militar que se ha venido anunciando contra los moros de Mindanao.

Según *La Correspondencia*, el Sr. Cañamaque explicará en la próxima semana una interpelación sobre este asunto.

Ha sido muy bien recibido en Gerona el nuevo gobernador Sr. Zancada.

La Transatlántica.

Según vemos en los periódicos de la Habana últimamente recibidos, la junta de comercio de Santiago de Cuba ha felicitado al gobierno de S. M. por haber llevado a feliz término, con la eficaz cooperación del ministro de Ultramar, la renovación del contrato con la compañía Transatlántica, que tan importantes servicios viene prestando a la nación y al comercio de las Antillas.

Bibliografía.

Los fenómenos afectivos y las leyes de su aparición, por M. Fr. Paulhan. París, Félix Alcan, editor. Precio: 2,50 pesetas.

Forma parte este libro de la importante *Biblioteca de filosofía contemporánea* que publica Alcan, y trata en él el autor de una de las cuestiones que han sido menos estudiadas por los psicólogos, quienes se han dedicado especialmente al examen de los fenómenos intelectuales. Las leyes de los sentimientos son, sin embargo, muy interesantes. Paulhan empieza este estudio por la determinación de las leyes de su aparición; investiga las condiciones y caracteres generales de estos fenómenos y las modificaciones particulares de los mismos, las cuales dan origen a cada uno de los principales grupos de fenómenos afectivos, pasiones, sentimientos, impulsos, sensaciones, afecciones y emociones. Según él, el fenómeno afectivo es señal de una alteración que puede terminar en una sistematización del organismo, pero que siempre denota una imperfección ó un desorden de la actividad.

Historia de Grecia, por Curtius.

Los editores Sres. Garay y Compañía han terminado y puesto a la venta el tomo II de esa excelente obra.

Este tomo, que consta de 400 páginas en 8.º mayor, comprende solo tres capítulos del lib. II de la obra. Nada hemos leído hasta hoy que pueda compararse en fondo, en imparcialidad, ni en belleza y buen método expositivo, con el contenido del primero de dichos capítulos, segundo del libro, que se ocupa de la historia del Atica desde los tiempos más remotos hasta las guerras médicas. Los párrafos que llevan por epígrafe *Solon y su legislación*, *Resultados de las reformas de Solón*, *Tiránidas de Pisistrato y engrandecimiento de Atenas*, *Clisthenes y sus reformas*, *Complicaciones exteriores*, *Triunfo de Atenas y Atenas bajo la democracia*, son de lo más profundo y más hermoso que puede leerse.

Otro capítulo (tercero del libro) lleva por epígrafe *Los helenos fuera del Archipiélago*, y en sus 10 párrafos se ocupa con minuciosos detalles y excelentes consideraciones de todo el movimiento colonizador de los griegos, fuera de lo que ellos consideraban como su mar propio, esto, del *Mar Egeo* ó *Archipiélago*, que dio por resultado la fundación de colonias en todas las costas del Mediterráneo, desde la parte más Oriental y Septentrional del Mar Negro, hasta las costas españolas del Atlántico, siendo cada ciudad un verdadero foco de civilización helénica. Finalmente, el cap. IV lo dedica Curtius á indi-

car los elementos de la *Unidad helénica*, esto es, á relatar y hacer soberbias consideraciones acerca del origen y desarrollo de la adivinación (oráculos) de la literatura y del arte helénico. Conociendo el talento y profundos estudios del autor, basta la enunciación de estas materias para comprender el mérito del tal trabajo.

La parte tipográfica viene á completar la belleza de este libro.

Acaba de publicarse y de ponerse á la venta en la librería del Sr. S. Martín, un libro que es de actualidad, ahora que se discute en el Congreso el proyecto de arriendo de la renta del tabaco, y que se están propagando las ideas del desestanco, y del libre cultivo de aquella planta.

Trata el libro en cuestión del cultivo del tabaco, y su autor, D. Juan García Raya, ha encerrado en menos de doscientas páginas cuanto importa saber á los agricultores para el cultivo de la solanácea en España.

Después de una curiosísima noticia histórica y natural del tabaco, y de algunas consideraciones generales sobre el agricultor y la agricultura, el Sr. García Raya estudia con notable competencia los terrenos, las labores, los abonos, el sembrado, labores y preparación del terreno, la siembra, labores de vegetación, desbrotamiento de las plantas, maduración y corte de la hoja, desecación, empilamiento y escogida del tabaco; formación y embalaje de los manojos, etc.; todas las operaciones, en una palabra, que necesitan conocer el agricultor y el industrial que se dedican á la explotación de las tierras con siembras de tabaco.

El Sr. García Raya demuestra, por medio de análisis químicos y de observaciones prácticas, que hay en España regiones en las cuales podría cultivarse el tabaco con tanto éxito como en Vuelta Abajo. La obra está escrita con método y en estilo sencillísimo y claro, como conviene en libros de esta naturaleza y de este carácter práctico.

El doctor Martínez Saldise ha publicado unas *Nociones de higiene para uso de los niños*, y la obra merece, por sus condiciones, la más sincera recomendación. En forma de preguntas y respuestas, como conviene á las inteligencias no completamente formadas, á las cuales se dedica el libro del doctor Martínez Saldise, trata de los principales consejos y mandamientos de la *circumfusa*, de la *aplicata*, de la *ingesta*, de la *gesta* y de la *percepta*, en que se divide la higiene para su estudio.

La mayor exigencia de las obras de esta índole, es decir, estudiar puntos científicos de modo que el niño los comprenda y los grabe en su memoria, sin esfuerzo y sin cansancio está completamente satisfecha en las *Nociones de higiene* del doctor D. Martínez Saldise, que ha conseguido lo que se proponía, escribir un librito de verdadera utilidad á los establecimientos de primera enseñanza.

EDICION DE LA NOCHE

Dicen los últimos telegramas de Tolón que en el banquete oficial de ayer con motivo de la botadura del *Pelayo*, pronunciaron brindis el jefe de la casa constructora, el ministro, el obispo, el comandante del *Pelayo* y otros invitados, inspirados todos en la fraternidad de España y Francia, por la salud de S. M. la Reina Regente, por la del presidente de la República, monsieur Grevy, y por la prosperidad de los dos pueblos.

Por la noche se verificó un baile en obsequio del Sr. Rodríguez Arias, el cual ha debido salir hoy de Tolón con rumbo á España.

Los italianos en Massuah.

Roma 6.—Se ha recibido una parte oficial del comandante de las fuerzas navales italianas de Massuah.

Está fechado el día 22 de Enero, y dice que el general abisinio Ras Alula intimó el orden de abandonar los fuertes avanzados de la plaza y de limitar la ocupación al puerto.

Añade que el prisionero Lalimbeno está cargado de cadenas y amenazado de muerte si los italianos rechazan la intimación del general abisinio.

El general Géna, gobernador de la plaza, contestó en términos dignos, que no aceptará jamás intimación de ningún género.—*Fabra.*

Según noticias de *El Imparcial*, es posible no se discuta en la alta Cámara el proyecto de admisiones temporales.

Según estas noticias, el ministro de Hacienda, teniendo en cuenta sin duda la actitud de los senadores castellanos, ha expresado que no tiene un empeño decidido en que sea ley, así como está resuelto á hacer cuestión de gabinete la aprobación del proyecto referente á los tabacos.

No creemos, por las noticias que nosotros tenemos, que se renuncie al proyecto de admisiones temporales.

El ministro de la Gobernación ha admitido la dimisión al general Daban.

Para sustituirle no se indican hasta ahora nombres, si bien se sabe que el nuevo director pertenecerá á la clase civil.

No es exacto que haya habido disgusto alguno entre el general Daban y el duque de Frias.

Impresiones de paz.

París 6.—Las noticias ó impresiones sobre la situación de Europa, continúan siendo contradictorias.

Mientras en la generalidad de los periódicos franceses continúa dominando la nota pacífica, las noticias de casi todas las potencias anuncian precauciones y preparativos militares más ó menos descubiertos.

En el Bolsin de París de ayer noche se presentó en baja el 3 por 100 francés, cerrando á 78'35. *Fabra.*

El diputado puerto riquiense Sr. Sanz nos ruega hagamos constar que ayer votó en contra del artículo 1.º, no porque coincidiera con el señor Cuartero, sino por otras altas razones que explicará oportunamente en el Congreso.

Por no haber enlazado el expreso de Francia, no hemos recibido hoy los periódicos ingleses.

Las elecciones de Alemania.

París 5.—Los periódicos denuncian varios hechos que demuestran la presión ejercida por los alemanes para impedir el triunfo en la Alsacia y la Lorena de los candidatos favorables á Francia en las próximas elecciones del Parlamento alemán.

El programa electoral del candidato Sr. Antoine, favorable á Francia, ha sido recogido y amenazados de supresión los establecimientos tipográficos que lo reimpriman.—*Fabra.*

Hoy han ingresado en la Caja de Ahorros del Monte de Piedad 400.112 pesetas, por 1.360 impositores, de las cuales son nuevas 306. y se han satisfecho en los días 4, 5 y 6, 706.625 pesetas á solicitud de 598 imponentes, 291 de ellos por saldo.

Un periódico de Valencia denuncia la existencia de una partida de *rodors* en los términos de Segorbe y Jandiel, y asegura que dos de éstos, disfrazados de aragoneses, robaron hace días una gruesa cantidad al propietario de Aráñul Sr. Marzo.

Según otra versión, los ladrones no llegaron á conseguir su objeto, ni á llevarse las arrobas de oro y sacos de plata de que habla el referido periódico, por la presencia de un pariente del supuesto robado.

El Sr. Marzo lo niega todo.

Teatro Real.

Mañana tendrá lugar en el régio coliseo la tercera audición de la ópera de Donizetti *Lucia*, interpretada por la distinguida Gargano, el eminente Gayarre y Laban y Beltramo.

La función corresponde al turno primero par, uno de los más brillantes del régio coliseo, y al cual asisten las damas más distinguidas; y por eso, y por la magistral interpretación que dan á la clásica obra de Donizetti esos artistas, la sala del teatro Real se verá sumamente concurrida.

En la entrante semana se cantarán *Los Puritanos* y *Luisa Miller*.

En la reunión que celebró anoche la junta directiva de la Sociedad de Geografía comercial se acordó confiar la publicación de la *Revista* á la respetable casa editorial de D. Ramon Lopez Falson. El editor se propone dar gran impulso á la *Revista*, concediendo en ella mucha atención al aspecto práctico en relación con las necesidades del comercio.

La secretaría de la Sociedad se trasladará á la calle de San Marcos, núm. 26, bajo.

Según *El Liberal*, en la conferencia que ayer celebraron los diputados de Jaén, de Córdoba y de Granada con el ministro de Fomento, sobre el ferro carril de Puente Genil á Linares, el señor Navarro y Rodrigo dijo que no podía conceder más subvención que la de 28.000 pesetas por kilómetro.

Los periódicos de Sevilla han consagrado justas palabras de pésame al senador de aquella provincia, D. Roberto G. Español, por la muerte de su buena y virtuosa esposa.

Nosotros también enviamos nuestro pésame al Sr. Español y á su distinguida hija.

Según *El Siglo Médico*, aunque dominando las enfermedades agudas del aparato respiratorio, ha sido menor en la presente semana, lo mismo que el de casos de reumatismo muscular y articular subagudo. Se ha observado alguna remisión en las exacerbaciones de las lesiones del corazón, y en general mejoría en la salud pública. La mortandad es inferior á la que suele corresponder á esta época.

Reunion en la Diputación provincial.

Invitados por el presidente de la corporación, hemos asistido, en unión de otros periodistas y bastantes diputados provinciales, á la reunión esta tarde celebrada, para dar á conocer los planos del nuevo hospital de San Juan de Dios que se ha de edificar en el barrio de Casa Blanca.

El señor marqués de Sardoal explicó extensa y razonadamente la manera de realizar el proyecto, los medios de que se dispone para conseguirlo, y haciendo notar á las personas allí presentes el estado ruinoso en que se encuentra el actual hospital.

En los planos no se omite ningún detalle, pareciendo aquellos aceptables á las personas que hoy los han visto.

El nuevo hospital deberá estar terminado dentro de cuatro años, pudiendo alojar en él 644 enfermos.

La construcción será de ladrillo y hierro, con arreglo al sistema Follet.

Formaran el edificio 10 pabellones, independientes unos de otros, dos de ellos destinados á administración, y los restantes á salas de enfermos, capilla, lavadero, depósito de cadáveres, salas de consulta y otras dependencias.

Examinados los planos, el señor marqués de Sardoal dió á conocer á grandes rasgos los medios que piensa utilizar la corporación para dotar á Madrid de un edificio tan necesario.

Después, los invitados fueron obsequiados con un espléndido *lunch*.

Anoche han sido detenidos en las cuevas del antiguo Saladero cuarenta individuos de todas edades que allí pernoctaban y que han resultado ser prófugos unos; mendigos que han sido llevados al asilo de San Bernardino, otros, y menores, los restantes, que se han entregado á sus padres.

Se ha celebrado esta tarde en el Congreso la vista pública del acta de Almaden ante la comisión de actas.

El candidato derrotado, Sr. Aguilera (D. Luis Felipe), ha impugnado la validez de la elección, defendiéndola el Sr. Cuartero en nombre del candidato electo, Sr. Rózpide.

El día 10 darán comienzo en el ministerio de Estado los ejercicios de oposición á plazas de vice cónsules.

Para siete vacantes hay presentadas nueve solicitudes.

S. M. ha paseado esta tarde, en coche, por la Casa de Campo, con la princesa de Asturias.

BALANCE DEL DIA.

Todas las noticias de las últimas cuarenta y ocho horas, aunque con algunas sombras y reservas, acusan como cierta reacción pacífica en la fiebre belicosa que venía apoderándose de Europa, incluso de los ánimos más optimistas.

No hay, sin embargo, que tener una confianza excesiva en estas impresiones, porque por estas alternativas se ha pasado siempre en el prólogo de todas las guerras; y porque el lenguaje de las cancillerías en los momentos críticos, es sabido que es muy convencional y disimulado, hasta que se echan á un lado las veladuras y se desvenaina la espada.

Es indudable que todos los intereses, así en Francia como en Alemania, en Austria como en Inglaterra, en Rusia como en Bélgica, temen mucho la guerra que además de sus naturales estragos, puede hacer surgir en algunos países el problema social; pero siendo esto exacto, también lo es que continúan en todas partes los preparativos militares; que esto contribuye á encender la atmósfera de guerra, y que si pronto no se desenlaza esta situación imposible, sobrevendrá en la Hacienda de las naciones que podríamos llamar beligerantes, una ruina, quizá más desastrosa que la guerra misma.

Por estas consideraciones lo prudente es vivir en cierto temor razonable y estar preparados á cualquier suceso dramático.

En nuestra política interior, pocas novedades de bulto.

Después del estenso y maduro debate que está mereciendo el ley de tabacos y las bases del Código penal, creése por los más concededores de nuestro Parlamento, que los tabacos estarán aprobados en el Congreso, el mes próximo, pues no faltan por examinar más que las enmiendas de los diputados americanos y las concernientes al libre cultivo; y que el Código penal también merecerá en un breve periodo de días la aprobación del Senado.

Así lo ha expresado también el Sr. Romero Giron al Sr. Sagasta, en la conferencia que ayer celebraron.

De lo que resta del Código penal, lo más delicado es lo referente á la imprenta; pero ya ha advertido el Sr. Alonso Martínez, y ayer lo repitió en su discurso, que á cambio de que quedan bien garantidas de ciertos ataques la Monarquía y la disciplina del ejército, no tiene inconveniente en admitir una nueva fórmula, si en su conciliencia resulta bastante eficaz.

Del disgusto que ha producido al Sr. Martos la actitud de algunos demócratas, disgusto expresado hoy en un suelto que publica *El Imparcial*, se ha hablado también algo en los círculos políticos.

Nuestras noticias coinciden con la del apreciable independiente colega; aunque estamos ciertos que la plena confianza que inspira el señor Martos á la mayoría y al gobierno, compensarán los disgustos á que nos referimos; y lo apartarían, en todo caso, de los propósitos que ha podido expresar en un momento de legítimo mal humor.

Pero en lo que *El Imparcial* no ha sido bien informado,—según datos que tenemos,—es en que vaya á prescindir el Sr. Puigcerver del proyecto de admisiones temporales.

Este proyecto se enviará mañana ó pasado al Senado; y el gobierno abriga la confianza, de que después de discutido y desvanecidas ciertas prevenciones, la Alta Cámara le prestará su aprobación.

Esta tarde se ha celebrado en el Congreso una numerosa reunión de senadores y diputados por todas las provincias de España donde se produce aceite, con objeto de ponerse de acuerdo para buscar los medios mejores de aliviar la situación angustiosa por que atraviesa la riqueza olivarera.

Se nombró una comisión, compuesta de siete personas, para que se acerque al ministro de Hacienda y le exponga la situación y procure recabar del gobierno las necesarias compensaciones.

El Consejo de ministros se ha reunido á las seis, en la Presidencia, para tratar del expediente de indulto de unos reos que mañana ó pasado deben ser ejecutados en Sevilla (asunto sobre el cual el Sr. Sánchez Bedoya, momentos antes del Consejo, ha celebrado una detenida conferencia con el Sr. Sagasta), y de otras cuestiones de varios departamentos.

Ninguna otra cosa notable.

Bolsin.

A las cinco.—Los cambios de ayer resultan sostenidos en las operaciones de esta tarde. El 4 por 100 interior al contado queda á 62'40, y á fin de mes 62'15 dinero y 62'20 papel.

Temperatura.

La temperatura de hoy en Madrid, á la sombra, según las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (calle del Príncipe, 12), ha sido la siguiente:

A las ocho de la mañana, 5º centígrados sobre 0. A las doce de la misma, 13º sobre 0. A las cuatro de la tarde, 10º sobre 0. La máxima fué 14º sobre 0. La mínima, 1º sobre 0. El barómetro marca 718 milímetros. Buen tiempo.

Cultos.

Santo de mañana.—San Romualdo y San Ricardo. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas Trinitarias, donde se celebrará una solemne función á Nuestra Señora de Loreto; por la mañana habrá misa mayor con sermón que predicará el Sr. Manzanedo, y por la tarde, á las cuatro, matines y reserva.

Espectáculos para mañana.

Teatro Real.—6ª de abono.—T. 1.º par.—A las 8 1/2.—Lucia di Lammermoor. Español.—11ª de abono.—T. 3.º par.—4.ª serie.—17 de abono.—A las 8 1/2.—El anuelo.—A un cobard de otro mayor. Princesa.—2ª de abono.—T. 2.º impar.—A las 8 1/2.—El diputado por Bombignac.—Las mujeres que matan.—Intermedios por el sexteto. Apolo.—A las 8 1/2.—La gran vía.—A las 9 1/4.—Los valientes.—A las 10 1/2.—Cádiz.—A las 11 1/4.—Segundo acto. Comedia.—T. 3.º.—A las 8 1/2.—El ventanillo.—A las 9 1/2.—Deuda de sangre.—A las 10 1/2.—Los dos polos.—A las 11.—Juanita la Cacharrera. Lara.—T. 2.º impar.—A las 8 1/2.—El indiano.—A las 9 1/2.—La almoneda del 3.º.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/4.—Dos cataclismos. Variedades.—A las 8 1/2.—Mi mujer no me espera.—A las 9 1/2.—Brinquini.—A las 10 1/2.—Madrid en el año 2.000.—A las 11 1/4.—Segundo acto. Estava.—T. 2.º impar.—A las 8 1/2.—Niña Pancha.—A las 9 1/2.—Las criadas.—A las 10 1/2.—A patrona perpetua.—A las 11 1/4.—El figon de las desdichas. Circo de Price.—A las 8 1/2.—Los mosqueteros grises.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos á largo plazo al 5 1/2 por 100 en metálico.

El Banco Hipotecario hace actualmente y hasta nuevo aviso, sus préstamos al 5 1/2 por 100 de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de cinco á cincuenta años, según la amortización que se estipule, con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados sobre lo que solo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario sin tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

Además de estos préstamos hipotecarios abre créditos reembolsables á corto plazo para la construcción de edificios.

Imprenta de EL CORREO, á cargo de F. Fernandez San Gregorio, 8.

REBAJAS CONSIDERABLES

EN LOS GRANDES ALMACENES DE

LA ISLA DE CUBA

MONTERA, 18.--MADRID.--MONTERA, 18

Más de diez millones de ricos géneros para señoras, hombres y niños, y de calidades las más superiores, tenemos á la venta para 1887. Damos seguridades á las señoras que nunca han comprado en Madrid á precios tan baratos, y estas ventajas tan grandes que ofrecemos es para no dudar un momento y que venga todo el mundo á aprovecharse de ocasiones que jamás ha disfrutado el público en Madrid.

- POR 10 PESETAS** un magnífico traje de 8 1/2 metros (10 varas) doble ancho, de lanas superiores para invierno. Colores cuantos se quieran. **Tenemos 2000 córtes**
- POR 40 PESETAS** un bonito traje en caja, medio confeccionado, con preciosos bordados de seda. **Tenemos 300.**
- POR 12 PESETAS** un traje con 8 1/2 metros (10 varas), doble ancho, de lanas lisas, colores preciosos y se garantiza ser de pura lana, sin mezcla alguna. **Tenemos 700 córtes**
- POR 1 PESETA** preciosos pañolitos de pura seda con cenefas de colores y pequeñas figuras. **Tenemos 2.000**
- POR 120 PTAS.** un riquísimo traje de Racheim negro, ó sea Paño de París, lo que antes valía 40 duros. **Damos 20 varas**
- POR 15 PESETAS** una chaquetilla guerrera, modelo Cristina, de corte elegante, paño inglés y todos los colores. **Tenemos 600**
- POR 20 PESETAS** una falda de vestir, hecha con elegancia, modelos de París. **Tenemos 100**
- POR 15 y 20 PTAS.** una toquilla negra de pura seda imitación á la blonda encaje **Existen 400**
- POR 60 PESETAS** un traje con 17 metros (20 varas) de un gró negro de pura seda, que garantiza el propietario de los Almacenes. **Tenemos 6.000 córtes**
- POR 3 PESETAS** media docena de pañuelos blancos, de puro hilo con jareton ancho; tomando la docena se regala una preciosa caja perfumada.
- POR 3 PESETAS** un buen corsé, de forma coraza, con ballenas superiores. **Existen todas medidas**
- POR 4 PESETAS** una docena de servilletas adamasadas, para refrescos. **Tenemos 30 docenas**
- POR 15 PESETAS** un corte de vestido negro de cachemir, pura lana de Sajonia, y tenemos además todos los colores: damos 8 1/2 metros (10 varas). **Existen 600 córtes.**
- POR 50 PESETAS** un bonito abrigo visita ó Bendingote, á elegir uno de los últimos de París. **Existen 200**
- POR 5 PESETAS** media docena de almohadas hechas para cama cámara. **Tenemos 40 docenas.**
- POR 40 PESETAS** un rico traje con 17 metros (20 varas) de raso negro de seda. **Existen 300.**
- POR 5 PESETAS** un corte de cuti para colchon de cama camera, clase superior y gustos escogidos. **Tenemos 500 córtes**
- POR 20 PESETAS** un impermeable inglés largo, para señora, color gris, con forro de cuadritos. **Existen 300**
- POR 3 y 4 PTAS.** una docena de servilletas grandes de Rentería. **Tenemos 2.000 docenas.**
- POR 18 PESETAS** media docena de sábanas hechas de una sola pieza, ó sea sin costura, para cama cámara, y la sábana suelta 8 pesetas. **Existen 400**
- POR 5 PESETAS** un par de medias de seda en colores preciosos de novedad. **Tenemos 400 pares**
- POR 6 PESETAS** una colcha grande de piqué blanco superior de bonitos dibujos y grandes flecos. **Tenemos 400**
- POR 9 PESETAS** una pieza con 20 metros (24 varas) de lienzo superior y madapolán francés para sábanas y camisas. **Existen 500 piezas**
- POR 15 PESETAS** un juego de cortinas muy fuertes de yute con cenefas y grandes flecos. **Tenemos 30 juegos**
- POR 10 PESETAS** un magnífico chal de ocho puntas para abrigo, en colores bonitísimos. **Existen 400**
- POR 3 PESETAS** una docena de pañuelos blancos con cenefas de color y una inicial bordada. **Tenemos 500 docenas**
- POR 9 PESETAS** un traje de 8 metros 7/4 de ancho de ricos paños fuertes, dibujos muy elegantes, para hombres. **Tenemos 200 córtes**
- POR 4 PESETAS** una falda de barros, de paño de abrigo, en todos colores y bonitos adornos. **Existen 400**
- POR 3 PESETAS** un tapete de yute de 7 1/4 en cuadro, con cenefas y flecos **Existen 600**
- POR 2 PESETAS** un juego de visillos blancos con 4 metros (5 varas), dibujos preciosos, y por 2 50 con cenefas de color. **Tenemos 500 juegos**
- POR 5 PESETAS** media docena de toallas grandes, con flecos y una preciosa inicial bordada en colores. **Tenemos 500 docenas**
- POR 15 PESETAS** un reloj de cuadro para comedor con cuerda para 15 días. **Tenemos 300**
- POR 25 y 30 PTAS.** trajes hechos para hombres de géneros ingleses, forros superiores y corte elegante **Tenemos 300 trajes**

Tenemos muchísimos géneros que no podemos fijar en un anuncio; pero manifestamos que en visitas, mantelitas, chaquetillas, redingotes, trajes y sombreros, no existe una casa mejor surtida y con más modelos tan preciosos como los recibidos esta semana de París. Magníficos equipos para novias, desde 500 pesetas hasta 1.600. Es imposible dar idea siquiera de los miles de artículos de capricho que tenemos, tanto para muebles de casa como objetos propios para regalos. Remesas á provincias: Pídanse catálogos y muestras al propietario, D. Eduardo García, si quieren aprovecharse de estas grandes ventajas que ofrecemos á la clientela de Madrid.

GRANDES REBAJAS

Vagillas: Grandes surtidos y variedad en dibujos nuevos y elegantes, de 85 pesetas en adelante. Copas, botellas, lavabos, juegos de café, licoreras, jarrones, macetas, objetos de capricho propios para regalo. Tazas finas con plato, á 6 pesetas 50 céntimos docena. Jicras con plato, finas, 5 pesetas docena. Embalajes en condiciones de seguridad para el transporte á todas las provincias. Espor y Mina, 40, esquina á la plaza del Angel.

En las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

La VELOUTINE

Poivo de Arroz especial

Preparado al Bismuto por **CH'FAY**, Perfumista

PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

GRANJA DEL ATANO

ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA Y ARBORICULTURA PASO DE MELANCÓLICOS, 4. (Ronda de Segovia) Y CALLE DE MORENO NIETO, 1 (IZQUIERDA DE LA CALZADA PUENTE DE SEGOVIA) MADRID. En los extensos viveros de esta posesion existen disponibles grandes cantidades de árboles frutales, de sombra, de adorno, y coníferas en todas clases, variedades y tamaños. Arbustos de hoja persistente y caediza. Especialidad en las ingertes de que hay una grande, escogida y completaleccion. Construcción de jardines, parques y paseos. Plantaciones en grande y pequeña escala dentro y fuera de Madrid. Las personas aficionadas que deseen hacer sus pedidos y girlos por sí mismas, pueden efectuarlos todos los días á cualquier hora. Para catálogos y noticias dirigirse al Sr. Proprietario, por el correo tanto interior como de provincias al establecimiento ó á la oficina central, calle de San Mateo 27, primero, izquierda.

ABBAYE DE THELEME
ABBAYE DE THELEME
ABBAYE DE THELEME
Y TODOS LOS CAFES y Ultramarinos
Pedi. Goya, 1. Madrid, piden agencias provinciales con referencias

JOYERIA

JOSÉ MARIA DEL BARCO
4 PRINCIPE 4
Gran saldo de corsés
10, Desengaño, 10. La Imperial

REUMA--GOTA.

Alivio rápido y cura radical con el **Matador**, 40 rs. Va correo contra valor sellos. Prospectos y consultas gratis. **Montera, 33, 1.º Madrid.**

CAPITALES

importantes, para toda clase de negocios de entidad. — **La Nacional Empresa, Puerta Moros, 6, 2.º** Los de provincias, con sellos.

PARSONS Y GRAEPEL

ANTES DAVID B. PARSONS
ALMACEN **MONTERA 16 (antes 29)**
DEPÓSITO **CLAUDIO COELLO, 43, Madrid**
Alambiques y demás máquinas
Catálogos gratis y franco.

VACANTES

Hay cuatro buenas plazas con sueldo de 5, 7, 9 y 12 pesetas diarias, y sin fianzas. Diríjase por correo acompañando sellos al "Director," Calle de Valverde, 3, pral., Madrid.— De dos á cuatro.

LA PERFECCION EN LA GUANTERIA

F. URIARTE

SALUD PARA TODOS

La SANGRE es la VIDA

EL ROB LEGHAUX

Con los zumos Concentrados y Verdaderos de **BERBERIS Y ZARZAPARRILLA ROJA** preparados por **MARIE LEGHAUX**, Farmacéutica de BRUSÉLUX.

Este producto vegetal, obtenido por aparatos de vapor especiales, activa la nutrición y la formación de los glóbulos rojos de la Sangre; destruye la ázida y los principios mórvidos que causan todas las enfermedades, impide y cura rápidamente los Escrófulos, los Eczemas, los Herpes, la Sífilis y los resacas del mercurio, la Anemia, el Reumatismo, la Tisis, el Asma, etc. da á los niños raquíticos la fuerza y los colores, á los ancianos el vigor; equilibra toda la sangre é impide las congestiones y apoplejías. **Múltiples certificados, médicos y particulares.** Exijase sobre todos los frascos la firma del Inventor.

Depositos en las principales Farmacias y Broguerías.

Vesta al por mayor: En casa de **MARIE LEGHAUX**, 164, y **St. CATHERINE**, Bordoaux.
Madrid: **Melchor García**, por mayor: **Morano Miquel, Bordil y Miquel; Carlos Uzurrun**. — Barcelona: **Vicente Ferrer y O.**; **Afonso y Urach**; **Saforeada Ferrer y O.**; **Droguista S. Aina**; **Fortuny Hermanos**. — Bilbao: **Pineda y Viña de Somonta**; **Arriaga, droguista**. — Cadix: **Garavini y Casá**; **Juan Mateos**; **Ayala de Mendoza**. — Granada: **J. Rubio Pérez**; **Santos Perez y O.**; **Málaga: Utrera, Aguilera**; **Canales**. — San-Sebastian: **Viuda de Tornero**. — Santander: **Kasi**; **Bernardo Saro**. — Sevilla: **Palazuelos Hs.**; **Hutchins y Bida**. — Valencia: **Andrés y Fabia**; **Esplugues**. — Valladolid: **Cañero**; **Calvo y Cocho**. — Zaragoza: **Rios Hermanos**; **Ramon Jordán**.

LEER EL PROSPECTO

TES DE LA CHINA Y DE LA INDIA

Especial de la India, á pesetas el kilógramo,	40
Pekoe	30
Souchong extra	25
Mezcla superior	25
Congo fino	17
Perla fina	22
Imperial	17

LAS COLONIAS --PRAST, ARENAL, 8

Teléfono número 283

RON, WILKINS de KINGSTON (Jamaica)

Problema resuelto. Se ofrece al comercio y al público dicho exquisito Ron, embotellado en la misma Jamaica y á precios tan bajos como el de otras marcas, imitaciones nocturnas. Ron original. **Charl 2 Antony**. Único importador en España, 2, San Sebastian, 2.

LUNAS

CLASE SUPERIOR. PRECIOS LOS MAS BARATOS
PIDANSE CATÁLOGOS
DEPÓSITO DE SION Y GUGEL
Calle de la Palma Alta, núm. 2. Madrid

CURA DE LA SORDERA

Los **TIMPANOS ARTIFICIALES**, con arreglo de invención, de **NICHOLSON**, curan la Sordera cualquiera que sea su origen. — Se hace el hecho curas sumamente notables. — Entran 15 céntimos y se recibirá franco, un libro de las sinas adornado con laminas conteniendo las respuestas descriptivas de los ensayos practicados por la cura de la Sordera y el mismo tiempo: cartas de probantes de Doctores, Abogados, Editores y otros personajes eminentes que han sido curados por medio de estos **TIMPANOS** y los recomiendan efusivamente. Diríjase á **J. A. NICHOLSON**, 4, rue Drouot, PARÍS.

LA VILLE DE BORDEAUX

2, SAN SEBASTIAN, 2.

Tengo el honor de anunciar al público y á mi numerosa distinguida clientela que he adoptado definitivamente un título que encabeza este aviso, en sustitucion del antiguo "La Liquidadora", para mi casa de comercio, y ofrezco siempre un surtido completo de Perfumería y Licores, legítimos y á precios reducidos. — Nota: Recomendando el **Ron Wilkins de Kingston (Jamaica)**, cuyo monopolio en España acabo de obtener. **Charles Antony**.

MÁSCARAS

LA GRAN FÁBRICA DE GUANTES

DE **FERNANDO URIARTE**

tiene un grandioso y variado surtido en magníficos guantes para **BAILLES DE MÁSCARAS**, tanto por sus precios como por sus largos, á precios tan increíbles, que ni el despacho puede competir con ellos por ser fabricados en casa.

PARA NIÑOS

Se hacen á capricho en dos horas.

CALLE DE TUDESCOS, 1, ENTRESUELO
(casi esquina á la plaza de Santo Domingo)

EL BIEN DEL PRÓJIMO

Sleeny creyó oír la voz de un hermano; seguramente la presencia de la bella jóven que acababa de marcharse habia difundido una influencia bienhechora por toda la casa. —¿Dónde estaba usted en esa época?—preguntó Sleeny á Farnham. —En las montañas negras; he aserrado allí un millon de pies de madera para vigas, y he construido casas para más de cien soldados; como faltaban trabajadores, me ensayé en el oficio, y al cabo de algun tiempo sabia algo más que antes de empezar. Sleeny prorrumpió en una carcajada franca, que puso al descubierta sus hermosos dientes. —Verdaderamente—dijo. Luego, despues de haber hablado un buen rato como dos camaradas, el obrero recogió sus herramientas y se echó su espuerta al hombro. En el momento de salir él y Farnham, obedeciendo á un mismo impulso, se estrecharon la mano.

CAPITULO VI.

Los espíritus del otro mundo.

Los juicios de un hombre cuya inteligencia es tan escasa como la de Sleeny, carecen generalmente de ponderacion. Solamente por haber visto á Farnham ofrecer un bouquet de rosas á Maude, Sam habia legado á suponer que existian entre ambos relaciones que le hacian estremecer de cólera; luego le bastó enterarse á Farnham hablando con otra jóven linda y su madre, para persuadirse de que el corazón de este jóven se sentia atraído hacia este lado, y que no debia temer su competencia. Bajo el dominio de esta impresion, Sleeny volvió á su casa con el corazón más ligero que desde hacia

mucho tiempo, y trabajó tan bien forjándose ilusiones, que creia que nada, ó casi nada, se oponia á la realizacion de sus más queridas esperanzas. En su alegría habia una volubilidad inacostumbrada, y excitó aquella noche en la cena de los Matchin la admiracion de su patron y hasta el asombro de Maude, contando los acontecimientos del día. Se llamó la visita de Ofit, porque sabia que la familia Matchin no podia aguantarlo; pero se complació en alabar con entusiasmo el lujo de la casa y la afabilidad de Farnham, así como la belleza tan simpática de Alicia Belding. —¿Tendria la audacia de ir sola á su casa?—preguntó Maude visiblemente extrañada por tal derogacion de los usos y costumbres. —No, ciertamente—replicó Sam;—su madre la acompañaba. —¿Por qué no lo has dicho entonces?—añadió la bella irritada. —Porque me habia olvidado completamente de la anciana señora, á pesar de que estaba más turbada que la jóven; á fé mia que parecia tener ganas de ensayarse en el papel de sugra, y que aguardaba la ocasion de poder desempeñarle del mejor modo. —¿Bah! ¿Cree usted que hay oculto en eso algun proyecto de matrimonio!—exclamó Matchin rabioso.—Seria buena idea, porque de este modo el dinero y la propiedad se encontrarían reunidos en una misma mano. Desde hace algun tiempo, todas nuestras jóvenas van á casarse fuera del país. Es una de las causas por las cuales no marcha el buque. —¿Pues bien! Yo no creo nada de esa historia—repuso Maude interrumpiéndole.—Mr. Farnham no es un hombre que se deje coger por las sonrisas de una jóven recién salida de una pensión. Tiene bastante dinero para dos, y es dueño de no escuchar más que á su corazón cuando se case. —Si; pero lo que pueda gustarle tal vez no sea de tu gusto—repuso Matchin con tono irónico. El viejo se rió en voz alta de este dardo fina-

mente acerado, y despues, empujando la silla, abandonó la mesa. Maude se retiró á su cuarto y se sentó, siguiendo su costumbre, junto á la ventana, dirigiendo alternativamente sus miradas al plateado lago y á las doradas nubes, queriendo descifrar en ellos los secretos del porvenir. En el fondo no se sentia tan segura como ella pretendia sobre los proyectos matrimoniales de Farnham. Ahora que á solas pensaba en este suceso, estaba confundida sobre las consecuencias que podia tener. ¿Perseguia tal vez un sueño? A pesar de no persuadirse nunca, ni aun con la imaginacion, de la esperanza de ilegal á ser la mujer de Farnham, no podia aceptar, ni aun de pensamiento, que se pudiera casar con otra mujer, y que entonces se habria perdido siempre para ella. Permaneció de este modo absorta y pensativa, hasta que los últimos rayos del sol poniente hubieron dejado de reflejarse sobre el lago, cuando una brisa suave vino á batir, con alas invisibles, los bordes silenciosos. Las meditaciones de Maude no tenian nada de consoladoras; estaba sentada sobre una silla baja, con la barba apoyada en la mano, y el codo sobre la rodilla; sus hermosos ojos brillaban en la oscuridad con brillo extraño, y los tenia fijos en el cielo, el cual habia, sin que ella lo hubiera notado, pasado del color castaño rojizo al violeta oscuro, lo que hacia aumentar-se más el centelleo de innumerables estrellas. —¿Qué hacer?—se decía—no soy más que una mujer; mi padre está pobre, y á mi no me es propia la suerte. La de mi hermana Jurildy es preferible á la mia, y en último caso, tiene mejor buen sentido que yo, despues.... ¿Quién va?—exclamó al oír llamar tímidamente á la puerta. —Soy yo—respondió Sleeny con tono humilde. —¿Qué me quiere usted?—preguntó ella sin moverse. —Mr. Bott me ha ofrecido dos billetes para la sesion de esta tarde; he pensado que le seria agradable el asistir.

Despues de un momento de silencio y de haberse dicho, sin duda: —Si se piensa un poco, eso debe ser mejor quedarse aquí sola toda la tarde, martirizándose á mí misma, Maude contestó: —Bajaré dentro de unos momentos. Luego se oyó el ruido que producía un peso en la escalera, y Maude no pudo menos de pensar lo ligero que era el de otro cualquiere; tambien se preguntó si no seria lo más prudente casarse con Sleeny, pero rechazó la guida esta hipótesis, diciéndose: —No, nó, es imposible; nunca podré jamás manos con las de uno que huelen constantemente á serrin; pero no se le puede decir que es un buen muchacho y no tengo más medio que compadecerme de él siempre me miro al espejo. Este espejo, lisonjeando su amor propio, baba siempre por ponerla de buen humor. El mismo fué lo que sucedió en cuanto se miró al espejo. Un instante despues, Maude y su fiel ballero se dirigian á oír una de esas sesiones de espiritistas, tan en boga en esta parte de los Estados Unidos. Generalmente, siempre nuestros dos jóvenas se hallaban cara á cara y permanecian silenciosos; pero aquella tarde taban aún más taciturnos que de costumbre. Maude no tenia el fanatismo de esta nueva trina, que, no afiliando á sus prácticas más á gentes vulgares y de baja condicion, no daban ser de buen tono. Si nunca se habia dado de los espiritistas delante de ellos, no se esculpulos en ponerse de parte de los que reian. Aunque admitia que éstos no podian sacar nada bajo palabra, no podia renunciar, sin embargo, á estas reuniones, que habian llegado á ser casi su único medio de diversion. De inteligencia insuficiente, no podia sufrir francamente contra estas pueriles manifestaciones. Si se la hubiera obligado á expresar lo que pensaba, probablemente se hubiera limitado á decir: